



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-04450130-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2024-2407-E-UBA-DCT_FFYB - Admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Leandro Gervasio PUCA

VISTO la REDEC-2024-2407-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta al Licenciado en Biotecnología Leandro Gervasio PUCA como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires; se aprueba área y subárea de investigación; y se designa Director de Tesis y Director Adjunto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11 y lo acordado en la sesión de fecha 13 de agosto de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2024-2407-EUBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se acepta al Licenciado en Biotecnología Leandro Gervasio PUCA como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires; se aprueba área y subárea de

investigación; y se designa Director de Tesis y Director Adjunto de Tesis, cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Posee archivo embebido